Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero Comercial

a

Edwin Javier Cardona Osorio

C.C. No. 16.933.183 - Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 17 del mes de Agosto de 2005

Alexandra Hernández Orozco
Director (a) de Registro y Control Académico

Heberth Celín Navas
Rector de La Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No 10589-A

Scanned by CamScanner

RESOLUCION DE GRADO
No. 27294 DE 2005

(POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UN TITULO PROFESIONAL)

EL RECTOR Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CUENTA CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y FUE RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 1297 DE 1964 DEL GOBIERNO NACIONAL.

QUE EL PROGRAMA DE ***INGENIERIA COMERCIAL****, FUE CREADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ACUERDO No. 067 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1995 Y SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACION DEL ICFES CON EL CODIGO No. 18054381620760011100.*

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIOS RENOVADO Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESPECIAL, A LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCION No. CA-010 DE 2004, EMANADA DEL CONSEJO ACADEMICO, EL(LA) EGRESADO(A) ***CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER*** *HA CURSADO Y APROBADO EN ESTA UNIVERSIDAD LOS DIEZ (10) SEMESTRES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE* ***INGENIERIA COMERCIAL JORNADA DIURNA,*** *DURANTE LOS PERIODOS ACADEMICOS COMPRENDIDOS ENTRE* ***AGOSTO*** *DE* ***2000*** *Y* ***JUNIO*** *DE* ***2005****.*

QUE LA QFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO, CERTIFICA QUE EL(LA) EGRESADO(A) ***CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER*** *HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA UNIVERSIDAD PARA CONFERIRLE EL TITULO PROFESIONAL.*

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

Escaneado con CamScanner

QUE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL, EL(LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER** REALIZO **PRACTICA EMPRESARIAL DE "ESTRATEGIA DE MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACION DE ROPA EN LA EMPRESA COMERCIAL ENERGY"**.

QUE EL(LA) EGRESADO(A) SEGUN FORMATO R-SG-80, HA SOLICITADO QUE SE LE OTORGUE SU CORRESPONDIENTE TITULO PROFESIONAL, POR ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA UNIVERSIDAD.

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PUEDE CONFERIR EL TITULO DE **INGENIERO COMERCIAL** AL (A LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER**.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: CONFERIR EL TITULO DE **INGENIERO COMERCIAL** AL (A LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER**, IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO **16933183** DE **CALI - VALLE** , DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE APROBACIÓN DEL ICFES No. 180543816207600111100.

ARTICULO SEGUNDO: COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCION Y EL CORRESPONDIENTE DIPLOMA QUE LO ACREDITA COMO PROFESIONAL LE SERAN ENTREGADOS EN CEREMONIA DE GRADO QUE SE REALIZARA EN LA FECHA QUE HAN FIJADO LA RECTORIA Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

DADA EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, A LOS **17 días de AGOSTO de 2005**.

HEBERT CELÍN NAVAS
RECTOR

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

SECRETARÍA GENERAL

Isabel.

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

Escaneado con CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado

(No. 1340)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2005, EN EL AUDITORIO **"AULA MAXIMA"** DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **27294**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELÍN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **27294**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **27294** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERO COMERCIAL

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054381620760011109

A

CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER

C.C. No. 16933183 DE CALI - VALLE

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTO LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR — DR. HEBERT CELÍN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
(FDO) DECANO — DR. DANILO CARDENAS ERAZO

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

Nº 49500

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION DE GRADO
No. 27294 DE 2005

(POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UN TITULO PROFESIONAL)

EL RECTOR Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CUENTA CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION No. 2800 DE 1959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y FUE RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 1297 DE 1964 DEL GOBIERNO NACIONAL.

QUE EL PROGRAMA DE ***INGENIERIA COMERCIAL****, FUE CREADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ACUERDO No. 067 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1995 Y SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA DE INFORMACION DEL ICFES CON EL CODIGO No. 18054381620760011100.*

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIOS RENOVADO Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESPECIAL, A LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCION No. CA-010 DE 2004, EMANADA DEL CONSEJO ACADEMICO, EL(LA) EGRESADO(A) ***CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER*** *HA CURSADO Y APROBADO EN ESTA UNIVERSIDAD LOS DIEZ (10) SEMESTRES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE* ***INGENIERIA COMERCIAL JORNADA DIURNA,*** *DURANTE LOS PERIODOS ACADEMICOS COMPRENDIDOS ENTRE* ***AGOSTO*** *DE* ***2000*** *Y* ***JUNIO*** *DE* ***2005****.*

QUE LA QFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO, CERTIFICA QUE EL(LA) EGRESADO(A) ***CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER*** *HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA UNIVERSIDAD PARA CONFERIRLE EL TITULO PROFESIONAL.*

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

Escaneado con CamScanner

QUE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL, EL(LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER** REALIZO **PRACTICA EMPRESARIAL DE "ESTRATEGIA DE MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACION DE ROPA EN LA EMPRESA COMERCIAL ENERGY"**.

QUE EL(LA) EGRESADO(A) SEGUN FORMATO R-SG-80, HA SOLICITADO QUE SE LE OTORGUE SU CORRESPONDIENTE TITULO PROFESIONAL, POR ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA UNIVERSIDAD.

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PUEDE CONFERIR EL TITULO DE **INGENIERO COMERCIAL** AL (A LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER**.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: CONFERIR EL TITULO DE **INGENIERO COMERCIAL** AL (A LA) EGRESADO(A) **CARDONA OSORIO EDWIN JAVIER**, IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO **16933183** DE **CALI - VALLE** , DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE APROBACIÓN DEL ICFES No. 180543816207600111100.

ARTICULO SEGUNDO: COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCION Y EL CORRESPONDIENTE DIPLOMA QUE LO ACREDITA COMO PROFESIONAL LE SERAN ENTREGADOS EN CEREMONIA DE GRADO QUE SE REALIZARA EN LA FECHA QUE HAN FIJADO LA RECTORIA Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

DADA EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, A LOS **17 días de AGOSTO de 2005**.

HEBERT CELÍN NAVAS
RECTOR

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

SECRETARÍA GENERAL

Isabel.

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX: 518 30 00 Telefax: 092 518 30 20
Web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio de Bienestar Social de la Policía

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 413 del 9 de Junio de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Edwin Javier Cardona Osorio

T.I No. 811023-11566 de Popayán, Cauca

el Título de

Bachiller Técnico
en la Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según los
planes y programas vigentes.

Teniente Ana Lucía Tovar Guecco
Rectora

Clara Inés Arguelles Sánchez
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 16 de Julio de 1999

123088

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 006

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

Colegio de Bienestar Social de la Policía

Inscripción S.E. 1A-0006
DANE 37600102541

En Santiago de Cali Valle, a los 16 días del mes de Julio del año de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio de Bienestar Social de la Policía

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 413 del 9 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico *en la Modalidad* **Comercial**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico *en la Especialidad* **Comercio**

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Edwin Javier Cardona Osorio

T.I No. 811023-11566 de Popayán, Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 21 de fecha 16 de Julio de 1999 que consta de 92 alumnos que comienza con el nombre de:

Edwin Andrés Acosta Villota

y se cierra con el nombre de:

Juan Carlos Zuluaga Rave

Firmada y Sellada por la Teniente **Ana Lucía Tovar Gnecco** *(Rectora) y* **Clara Inés Arguelles Sánchez** *(Secretaria) Dada en Santiago de Cali Valle, a los 16 días del mes de Julio de 1999.*

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmada y Sellada

POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

Rectora
C.C. No. 51.936.448 de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 38.943.885 de Cali

Diploma No. _____

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 006

Escaneado con CamScanner